

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Licitación para la contratación de las obras:
“EMISARIO Y DEPURADORA DE ARANO”

Pamplona, 22 de marzo de 2022

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo al Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 18 de marzo, según lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego regulador, se requirió a la empresa seleccionada la presentación de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia.

La citada documentación, ha sido presentada en tiempo y forma por la empresa LACUNZA HERMANOS, S.L.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 21 del Pliego regulador, la Mesa de contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de las obras “Emisario y depuradora de Arano” a **LACUNZA HERMANOS, S.L. (NIF B31455983)**, por ser la oferta que ha obtenido mejor relación calidad-precio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Oihane Oloriz Areso. Graduada en Derecho
Técnica de Administración y Finanzas